



LOS GANADEROS CUMPLIMOS

Por José Félix Lafaurie Rivera

© @jf_lafaurie 🐦 @jflafaurie

Que nadie lo dude, FEDEGÁN cumple lo firmado. Los ganaderos le hemos cumplido al país, a pesar del abandono, la violencia y las narrativas que nos estigmatizan; por eso honraremos el Acuerdo de Tierras con el Gobierno.

Cumpliremos porque creemos en el derecho del campesino a ser propietario, pero con las condiciones que le permitan superar la pobreza; y cumpliremos para que nadie, nunca más, se refiera a nosotros como terratenientes que se oponen a tan legítimo derecho; un estigma alejado de la realidad de más de 600.000 ganaderos, muchos de ellos en condición de pobreza.

Ahora bien, repasemos la redistribución de tierras desde la Ley 135 de 1961, seis décadas de reforma agraria, con solo 1.749.905 hectáreas adjudicadas, de las cuales más de la mitad pasó a otras manos y las restantes son minifundio improductivo, por su extensión de subsistencia y por la falta de condiciones competitivas (vías, riego, asistencia, crédito, educación, etc.), sinónimo de abandono estatal.

A partir de esta realidad el primer reto es completar los tres millones de hectáreas, dentro del cual el acuerdo con FEDEGÁN es solo una de las fuentes, aunque buscaremos consolidar la mayor oferta posible.

De hecho, ya hemos entregado a la Agencia Nacional de Tierras 502 ofertas por 300.000 hectáreas, y cerca de 400 ganaderos las han presentado directamente, lo que permite estimar que, del total de 1,7 millones de hectáreas que el Ministerio ha recibido en propuestas, sin duda el mayor componente es de origen ganadero.

Adicionalmente, a diciembre de 2022, la ANT reporta 2,2 millones de hectáreas en el Fondo de Tierras, en su mayoría baldíos, mas no necesariamente de tierra improductiva.



La SAE, por su parte, a junio de 2022 reportó 100.000 hectáreas con propiedad extinguida y cerca de 340.000 en proceso, aunque más de 200.000 están "ocupadas irregularmente", equivalentes a 4.542 predios embolotados, mientras miles de campesinos reclaman una parcela.

Cuando hago estas sumas, pienso en las 800.000 hectáreas que, según Juan Camilo Restrepo, "poseían" las Farc solo en Caquetá, o en las que, bajo amenaza, "compraron" los paramilitares en el Caribe y el Magdalena Medio.

La disponibilidad de tierras, entonces, no parece ser el problema y el verdadero reto es entregar tierras sin repetir el error de pensar que un título de propiedad puede redimir de la pobreza. El Gobierno ha anunciado que las tierras se entregarán con "proyectos productivos", aunque deberían tener, además, las "condiciones productivas" que los hagan viables.

Solo así se logrará la esencia del Acuerdo con FEDEGÁN, la INTEGRALIDAD, entendida como la acción articulada del Estado y la sociedad para proveer las condiciones que dignifiquen la vida del beneficiario y permitan consolidar una CLASE MEDIA RURAL que amojone el camino hacia la paz.

Comienzo tienen las cosas, pero, que nadie lo dude, los ganaderos cumplimos.